

EL AMIGO DEL OBRERO

— & Órgano de los Círculos Católicos de Obreros —

Homenaje á Cristo Redentor y á su Augusto Vicario en las postrimerías del Siglo XIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes) : : : : : \$ 0.20

En campaña (semestres adelantados) : : : : : 1.20

Las personas que tomen 10 suscripciones, recibirán 2 números de regalo, y así sucesivamente en la misma proporción.

REDACTORES

TOMAS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENQUAS

APARECE LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN

CALLE MINAS NÚM. 240

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada y Confitería de la Catedral, Ituaznó 173.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan dirigir las quejas á dichos puntos.

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 1.º DE OCTUBRE DE 1890

Ahí verá Vd.

Discutían cuatro amigos acerca de la justicia ó injusticia, de lo constitucional ó anticonstitucional de las llamadas leyes del Registro Civil por su forma ó modo de aplicación y por lo que se les quiere hacer decir y ellas no dicen. *Ahí verá Vd.*, dijo entonces uno de los cuatro amigos que discutían el punto y que había estado hasta entonces sin decir *esta boca es mía*. *Ahí verá Vd.*, y para que todos, añadió, comprendan la fuerza de esta mi respuesta, voy á contártelas el origen de donde la trajo. Pusieron á referir las grandeszas de su casamiento, con más imaginación que verdad un *andanzu muy salao*. Dijo que la función se había celebrado en una sala que tendría doce varas de largo y ocho de ancho, en la cual se había puesto una mesa de treinta varas de largo y catorce de ancho. Interrumpió uno de los que le oían preguntándole: ¿Cómo era posible que en una sala de doce varas de largo por ocho de ancho cupiese una mesa de treinta de largo por catorce de ancho? *Ahí verá Vd.*, respondió él de la historia, y siguió. Se pusieron cuarenta cubiertos, y nos sentamos más de ochenta personas. Volvieron á replicarle que siendo cincuenta las personas no les bastaban los cuarenta cubiertos. *Ahí verá Vd.*, respondió nuevamente. Y sin tomar resuello continuó refiriendo que en un plato se sacó una ternera asada en cañuelas. Nueva dificultad para el auditorio; que una ternera cupiese en una cañuela y en un plato. Nueva respuesta de nuestro embusetero con *suehí verá Vd.*, que continuó siendo la solución de cuantos argumentos le pusieron. Por el mismo orden, añadió el amigo, nuestras cosas. El pueblo en su gran mayoría es católico, tiene por consiguiente como tal deberes sagrados que su religión le impone, y la misma razón, y la misma ley natural y la misma Constitución del país; pero hay prescripciones que, por su reglamentación, obstruyen el cumplimiento de esos deberes por tantos títulos imprescindibles para el católico, y dificultan además el mismo fin que tales prescripciones se dicen perseguir, no obstante estas son las triunfan, cuya cumplimiento se exige, las únicas que tienen valor, por cuya sola omisión se castiga. —Pero y la Religión, y la Constitución. — *Ahí verá Vd.* Pero la Constitución á todos obliga, empezando por los primeros de arriba y acabando por el último labriego y mucho más á los que por los puestos que desempeñan han jurado cumplirla, defenderla y hacerla cumplir. —Claro está, pero *ahí verá Vd.* —Pero es que la misma ley que se alega ralega tanto el bautismo como la misma inscripción en los libros parroquiales á la categoría de meros actos privados, que no tienen valor alguno jurídico, y en tal caso quedan amparados por la misma Constitución como tales, librados á la conciencia de cada uno..., pues *ahí verá Vd.* Pero es que esa prescripción, porque no puedo llamarla ley, por su modo de aplicarse, coloca á los que profesan la Religión del Estado en peor condición que á los demás, constituirá á los Ministros de la Religión en solpores y los deja en peor condición que los culpables, siendo inocentes, pues aquellos quedan libres, impunes y á estos se les aplica el rigor de las leyes; pero *ahí verá Vd.* Todavía más, la ley no prohíbe ni puede prohibir el acto del bautismo sino la inscripción del mismo, aunque se recurre, por falta de razones, cuando es tan clara y terminante su letra, al espíritu que no es ni puede ser el de la ley sino el de satanas que anda suelto por estos mundos y como padre de enredos y mentira, quiere que la ley diga lo que no dice; y aunque la Constitución diga que no y que no, y la conciencia diga que no y la misma ley diga que no, ese espíritu de satán dice que si y que si y... *ahí verá Vd.* Y contra ese castillo todo se estrella. Y vaya Vd. acumulando razones, vaya Vd. estableciendo contradicciones y absurdos; y traiga en su favor la Constitución, la ley misma; haga Vd. ver las injusticias, las trabas, los atropellos, las arbitrariedades que tan torcida y violenta interpretación original y con un *ahí verá Vd.* nos quejamos en la misma á pesar de tener toda la razón y la justicia en favor.

—Y hasta cuándo ha de ser? Hasta que Dios ponga remedio, ó altra su mano —*calga en despeñadero*— el carro, el caballo y el caballero.

Correspondencia del Durazno

Señor Redactor de *El Amigo del Obrero*.

Señor:

No hace mucho se ocupaba usted de cierto caballero de esas de la cáscara amarga capaz de armarse un pleito á la luna, porque se sujetó á veces á la augusta magestad de las leyes y al leer sus apreciaciones tan sensatas con respecto al tal caballero pudo notar que no lo conocía sino por referencias. De que no lo conocía usted gestó tanto temor que si no hubiera usted gastado tanto temor con quien no la merece.

EL AMANTE DE "EL AMIGO DEL OBRERO" COMPRE VARIOS EJEMPLARES Y ENVÍELOS DE REGALO Á SUS AMIGOS Y ADVERSARIOS

Para conocer al individuo en cuestión y á otros que como él son de los clérigos inacabables, hay que verlos, pero verlos en uno de esas ocasiones en que los vicios del alma salen al exterior, como se revelan en la piel por llagas y postemas los vicios de la sangre. Oh! entonces verá usted cuánto veneno hay y también cuánta miseria y mezquindad bajo esos cuerpos tan bien atildados, y entonces, también se confirmará usted en que el tal señor, como todos los de su calidad, desempeña á veces tales papeles, que da lástima.

Pues bien, como creo muy conveniente que sus lectores conozcan á los individuos de esta especie y los móviles que los impulsan cuando la emprenden contra el clero y como los tales se han dado á conocer en cuerpo y alma no hace muchos días, voy á suministrar algunos detalles del suceso y á hacer algunas consideraciones que creo también muy oportunas.

Ha de saber, pues, que me refiero á los señores con que acaba de celebrarse aquí el aniversario de la usurpación de Roma. Tengo para mí que (dejando á un lado las blasfemias horribles que en tal ocasión se vomitaron) difícilmente podría imaginarse un espectáculo más gracioso y en el que las ridículas de los adversarios de la iglesia den más realce, por la ley de los contrastes, á la grandeza y dignidad de la misma. Aquello fué un desorden mayúsculo, una descomunal algarabía, en que la guerra liberal bajó el sol abrasador de esa diaria hasta obligar á todos á taparse los oídos por poco delicados que ellos fussen.

Figúrese usted, señor Redactor, un montón de hombres y chiquillos bien rodeados de policía, como quien dice de un cordón sanitario y que al son del himno de Garibaldi, de vivas descompasadas y derribos muertos contra el Papa, contra las curas y los frailes y hasta contra los pobrachos monjas, se lanza á las calles y correando, que no andando, las cruzas entre las risas de unos y la indignación de otros que no coincidían como en pleno bígido de las luces se permiten en un pueblo cuánto escenas tan grotescas y tendrá una idea de lo que fué aquella gloriosa manifestación.

Y sin embargo cuidado con reírse si no quiero que lo arañen, porque según el modesto modo de apreciarla que tienen estos señores, aquello era lo más selecto de la población, la parte más culta y progresista del pueblo.

Pues ivaya si lo era! y sino vamos aquilatando esa cultura. Como usted muy bien sabe, una de las grandes conquistas modernas es la libertad de palabra. Oh! y ellos lo saben también y lo entienden á las mil maravillas y lo aplican con una equidad y delicadeza de que se avergonzaría un fraile. ¿Qué hay una reunión alguna? unos exámenes? o algún espelot? Pues no es acaso usted, sino quiere que le temblen las orejas. Allí están esos libertos para insultar á gusto á cuantas cosas y personas que no son de su agrado y esto, venga ó no venga á pelo, ofenda ó no ofenda á los oyentes, que para el caso es lo mismo. Luego, como no bastan los recintos cerrados, estos señores muy razonables, eso sí, y muy delicados, salen á la calle y bala val' bola vienes! insultan á gusto, blasfeman y matan con la lengua y á voz en grito á cuantos tienen el alto honor de no agradárse á ellos y ganando las plazas, hacen lo mismo en ellas y si no quiere usted oír los metátes bajo tierra porque cuando á ellos les da el mal grano que es un horror y esgrimieren la galera á guita de tizona mandan cada chaco capaz de ensartarla la sangre á un muerto.

Como se ve, por consiguiente, aquello de la libertad de la palabra les viene á estos señores de recupete y á lo que lo aprovechan. Pero, que se lo ocurrá á usted subir á la catedral agrade como es su deber? Que reclama usted á su vez el derecho, no ya de insultar, como hacen ellos, sino de hablar, no ya en los salones, en las calles ó en las plazas que de tantas atrocidades como ha tenido en ellas están llenas, sino en ese último rinconcito que le ha dejado, á saber, en el recinto sagrado del templo? Oh! qué audacia! qué atrevimiento insoportable! Pues no señor, usted no hablará ó los han de armarle (es su frase) un bocinazo en la iglesia y á falta de otro argumento lo probarán á usted con algunas docenas de pieles al efecto almacenadas, que ya se acaba el escucharlo. Lo oye usted? Pues entérate y dilegante, que no hubo en la Iglesia Parroquial un vergonzoso escándalo porque el sacerdote que oficiaba en ella creyó, como creá siempre, que es muy feo, pero muy feo convertir en taberna el austero recinto de un templo y andar á gritos y pedradas en unarección donde hay personas del otro sexo; razones ambas que, por lo visto, no conocen estos caballeros de nuevo cuño.

Ciento es, señor Redactor, que el buen sentido se resiste á ver que haya personas que raciocinen como lo dije á usted que lo hacen ellos, pero cuando se trata del móvil de semejante proceder y se conoce á las personas, ya no es ello tan difícil de creer. La razón de tal conducta en dichos señores es doble, á saber: 1.º que

como dice el refrán: crea el alijo que son todos de su condición y por eso creyeron ellos que iba el sacerdote á desatarse en insultos, sin comprender que le hacían con esa una grave injuria al suponerle capaz de proclamar tan bajamente y 2.º: que el asunto, que probablemente iba á tratar, prestaba á muchos comentarios, pues lo que pasó aquí el 20 de Setiembre es algo que, como dice, más vale no mencionar.

Figúrese usted además de lo dicho ya sobre esta manifestación, que tantas cosas se manifiestan, cuando, después de aclamar cariñosamente al señor Jefe Político y de esperar por largo rato á la puerta de la Jefatura, tuvo que seguir su marcha la manifestación sin tener el consuelo de ver siquiera el rostro del dicho magistrado, que, por lo visto estaría distraído ó quizás muy ocupado! Y ¿cuál sería también su desconsuelo al notar que la mitad de los que firmaron la convocatoria, llegado el momento, creyeron más decoroso quedarse trancos en sus casas y que ciertos comerciantes caracterizados, muy conocidos para ser tachados de clericales, lejos de cerrar sus puertas como si les había pedido, las mantuvieran abiertas, como si tal cosa... y que cierta profecía de que los curas iban á esconderse por temor de verlos, se cumplía tan mal como ellos mismos tuvieron ocasión de verlo y que el pueblo, el verdadero pueblo, más sensible de lo que ellos lo creían, lejos de asociarse, se apartaba no ocultando, como no oculta aun ahora, su desaprobación.

Y qué dirá de la impresión que en los mismos oradores y en sus oyentes producirían aquellos discursos, si así pueden llamarse, cuándo, más aquietado el ánimo y dispuesto á reflexionar, se diesen cuenta exacta de los despropósitos y groseros insultos que á voz en grito y con adamán desesperado se dijeron allí, atañendo no sólo á la Iglesia Católica, sino también á la Constitución del Estado que en su art. 5.º la consagra como religión oficial? ¿Qué pensaría á todo ese cierto señorito muy celoso del cumplimiento de las leyes y de la observancia del orden público y que no fué por cierto de los que desentonaron menos en el concierto? Me imagino lo que pensaría, cuando él que tanto gritó acordándose á la cuenta de que *terribolant* no quisiera escribir una palabra seguramente por aquello de que *scripta manent*.

¡Listino grande para ellos que tan facilmente olviden las reglas más elementales de la oratoria! En cierto establecimiento de los PP. Jesuitas, donde según algunos de los oradores (que no sabrá hilvanar los conceptos, pero que en cambio sabe calzar las gafas y accionar con un garbo terrible) nala se enseña, en ese establecimiento digo, aprendí yo que una de las primeras reglas de la oratoria es mirar donde se habla y creer que es regla de prudencia que nadie pida deseo de que se escuche lo que se dice. — ¿Y la consagra como religión oficial? ¿Qué pensaría á todo ese cierto señorito muy celoso del cumplimiento de las leyes y de la observancia del orden público y que no fué por cierto de los que desentonaron menos en el concierto? Me imagino lo que pensaría, cuando él que tanto gritó acordándose á la cuenta de que *terribolant* no quisiera escribir una palabra seguramente por aquello de que *scripta manent*.

Pues ivaya si lo era! y sino vamos aquilatando esa cultura. Como usted muy bien sabe, una de las grandes conquistas modernas es la libertad de palabra. Oh! y ellos lo saben también y lo entienden á las mil maravillas y lo aplican con una equidad y delicadeza de que se avergonzaría un fraile. ¿Qué hay una reunión alguna? unos exámenes? o algún espelot? Pues no es acaso usted, sino quiere que le temblen las orejas. Allí están esos libertos para insultar á gusto á cuantas cosas y personas que no son de su agrado y esto, venga ó no venga á pelo, ofenda ó no ofenda á los oyentes, que para el caso es lo mismo. Luego, como no bastan los recintos cerrados, estos señores muy razonables, eso sí, y muy delicados, salen á la calle y bala val' bola vienes! insultan á gusto, blasfeman y matan con la lengua y á voz en grito á cuantos tienen el alto honor de no agradárse á ellos y ganando las plazas, hacen lo mismo en ellas y si no quiere usted oír los metátes bajo tierra porque cuando á ellos les da el mal grano que es un horror y esgrimieren la galera á guita de tizona mandan cada chaco capaz de ensartarla la sangre á un muerto.

Como se ve, por consiguiente, aquello de la libertad de la palabra les viene á estos señores de recupete y á lo que lo aprovechan. Pero, que se lo ocurrá á usted subir á la catedral agrade como es su deber? Que reclama usted á su vez el derecho, no ya de insultar, como hacen ellos, sino de hablar, no ya en los salones, en las calles ó en las plazas que de tantas atrocidades como ha tenido en ellas están llenas, sino en ese último rinconcito que le ha dejado, á saber, en el recinto sagrado del templo? Oh! qué audacia! qué atrevimiento insoportable! Pues no señor, usted no hablará ó los han de armarle (es su frase) un bocinazo en la iglesia y á falta de otro argumento lo probarán á usted con algunas docenas de pieles al efecto almacenadas, que ya se acaba el escucharlo. Lo oye usted? Pues entérate y dilegante, que no hubo en la Iglesia Parroquial un vergonzoso escándalo porque el sacerdote que oficiaba en ella creyó, como creá siempre, que es muy feo, pero muy feo convertir en taberna el austero recinto de un templo y andar á gritos y pedradas en unarección donde hay personas del otro sexo; razones ambas que, por lo visto, no conocen estos caballeros de nuevo cuño.

Con las muestas de su mayor aprecio y estimación lo saluda su S. S.

la educación de los niños y especialmente por el celo con que se preocuparon del bien espiritual de los soldados de la escuadra alemana.

Esta condecoración ha causado grande satisfacción entre los habitantes de Petrópolis donde esos Padres gozan de una general simpatía y estima.

El embajador alemán del Brasil dió con esa ocasión un banquete en que tomaron parte el Nuncio Pontificio y los dignatarios del clero iluminado, como también las autoridades civiles.

Así honran los protestantes á los sacerdotes que se interesan por el bien espiritual de los católicos, mientras en otros países, obligados por su Constitución á protegerlos, son perseguidos y obstaculizados en el cumplimiento de sus sagrados ministerios.

Círculos Católicos de Obreros

Central

Invitación — Montevideo, Setiembre de 1890 — Estimado socio: Tengo el agrado de invitar á usted para la Asamblea General Ordinaria que según lo establece el art. 12 de nuestros Estatutos, tendrá lugar el domingo 1.º de Octubre próximo á las 2 p. m.

En ella se dará cuenta del movimiento social correspondiente al 3er. trimestre del corriente año.

Terminados los asuntos que motivan la asamblea, ocupará la tribuna el Pbro. doctor don Lorenzo A. Pons, quien dará una conferencia desarrollando un tema de actualidad.

La doble importancia de esta reunión hará que todos los socios se den cita ese día en nuestro local social.

Como es ya de práctica, los socios podrán asistir acompañados de sus amigos y relaciones.

Contando desde ya con su puntual asistencia no suscribo de usted atto. y S. S.

José S. González,

Presidente.

Santiago D. Trulla,

Secretario.

Nora — Se hace saber á los socios que para recabar las órdenes de asistencia médica á que se refieren los artículos 15 y 16 del Reglamento puedan dirigirse á los siguientes puntos: Local social, calle Minas núm. 210; Librería Popular, calle 18 de Julio núm. 519 a; Confitería de la Catedral, calle Ituaznó núm. 173; Secretaría del Club Católico, calle Cerrito núm. 166 y Talabartería de Volonté, calle Sierra 18.

Socios nuevos — Propuestos y aceptados en la sesión del 27 de Setiembre:

Cayetano Manginelli, presentado por Rafael Notarfrancesco y Pascual Glielma.

José P. Acuña, por Luis P. Lengua y Prudencio D. Pene.

Alberto Canepe Franco, por Juan C. Franco y Pedro Cuneo.

José González, por Pedro Cuneo e Ignacio Zan.

Vicente Gervasio, por Luis P. Lengua y José M. Mariño (hijo).

Andrés Giorzetti, por Manuel Cuneo y Carlos Fossatti.

Telvísora M. de Goriz, por

Sección piadosa

INDICADOR CRISTIANO

OTOBRE— Domingo 1.—Nuestra Señora del Rosario y San Ildefonso, arzobispo.—Indulgencia plenaria en la Catedral.

Lunes 2.—Los santos Ángeles Custodios y San Eleuterio.

Martes 3.—Santos Claudio y Maximiano.

Miércoles 4.—San Francisco de Asís.—Luna nueva a las 8 h. y 29 m. p. m.

Jueves 5.—Santos Fructuoso, obispo, Plácido y compas, mártis.

Viernes 6.—San Bruno, fundador y San Magno.

Sábado 7.—San Marcos y Santa Justina.

DOMINGO 8.—San Pedro y San Pablo.

VIERNES 13.—San Vicente Ferrer.

SÁBADO 14.—San Juan Bautista.

DOMINGO 15.—San Juan de la Cruz.

Miércoles 18.—San Juan Bautista.

VIERNES 20.—San Juan Bautista.

SÁBADO 21.—San Juan Bautista.

DOMINGO 22.—San Juan Bautista.

Miércoles 25.—San Juan Bautista.

VIERNES 27.—San Juan Bautista.

SÁBADO 28.—San Juan Bautista.

DOMINGO 29.—San Juan Bautista.

Miércoles 1.—San Juan Bautista.

VIERNES 3.—San Juan Bautista.

SÁBADO 4.—San Juan Bautista.

DOMINGO 5.—San Juan Bautista.

Miércoles 8.—San Juan Bautista.

VIERNES 10.—San Juan Bautista.

SÁBADO 11.—San Juan Bautista.

DOMINGO 12.—San Juan Bautista.

Miércoles 15.—San Juan Bautista.

VIERNES 17.—San Juan Bautista.

SÁBADO 18.—San Juan Bautista.

DOMINGO 19.—San Juan Bautista.

Miércoles 22.—San Juan Bautista.

VIERNES 24.—San Juan Bautista.

SÁBADO 25.—San Juan Bautista.

DOMINGO 26.—San Juan Bautista.

Miércoles 29.—San Juan Bautista.

VIERNES 31.—San Juan Bautista.

SÁBADO 1.—San Juan Bautista.

DOMINGO 2.—San Juan Bautista.

Miércoles 5.—San Juan Bautista.

VIERNES 7.—San Juan Bautista.

SÁBADO 8.—San Juan Bautista.

DOMINGO 9.—San Juan Bautista.

Miércoles 12.—San Juan Bautista.

VIERNES 14.—San Juan Bautista.

SÁBADO 15.—San Juan Bautista.

DOMINGO 16.—San Juan Bautista.

Miércoles 19.—San Juan Bautista.

VIERNES 21.—San Juan Bautista.

SÁBADO 22.—San Juan Bautista.

DOMINGO 23.—San Juan Bautista.

Miércoles 26.—San Juan Bautista.

VIERNES 28.—San Juan Bautista.

SÁBADO 29.—San Juan Bautista.

DOMINGO 30.—San Juan Bautista.

Miércoles 2.—San Juan Bautista.

VIERNES 4.—San Juan Bautista.

SÁBADO 5.—San Juan Bautista.

DOMINGO 6.—San Juan Bautista.

Miércoles 9.—San Juan Bautista.

VIERNES 11.—San Juan Bautista.

SÁBADO 12.—San Juan Bautista.

DOMINGO 13.—San Juan Bautista.

Miércoles 16.—San Juan Bautista.

VIERNES 18.—San Juan Bautista.

SÁBADO 19.—San Juan Bautista.

DOMINGO 20.—San Juan Bautista.

Miércoles 23.—San Juan Bautista.

VIERNES 25.—San Juan Bautista.

SÁBADO 26.—San Juan Bautista.

DOMINGO 27.—San Juan Bautista.

Miércoles 30.—San Juan Bautista.

VIERNES 1.—San Juan Bautista.

SÁBADO 2.—San Juan Bautista.

DOMINGO 3.—San Juan Bautista.

Miércoles 6.—San Juan Bautista.

VIERNES 8.—San Juan Bautista.

SÁBADO 9.—San Juan Bautista.

DOMINGO 10.—San Juan Bautista.

Miércoles 13.—San Juan Bautista.

VIERNES 15.—San Juan Bautista.

SÁBADO 16.—San Juan Bautista.

DOMINGO 17.—San Juan Bautista.

Miércoles 20.—San Juan Bautista.

VIERNES 22.—San Juan Bautista.

SÁBADO 23.—San Juan Bautista.

DOMINGO 24.—San Juan Bautista.

Miércoles 27.—San Juan Bautista.

VIERNES 29.—San Juan Bautista.

SÁBADO 30.—San Juan Bautista.

DOMINGO 31.—San Juan Bautista.

Miércoles 3.—San Juan Bautista.

VIERNES 5.—San Juan Bautista.

SÁBADO 6.—San Juan Bautista.

DOMINGO 7.—San Juan Bautista.

Miércoles 10.—San Juan Bautista.

VIERNES 12.—San Juan Bautista.

SÁBADO 13.—San Juan Bautista.

DOMINGO 14.—San Juan Bautista.

Miércoles 17.—San Juan Bautista.

VIERNES 19.—San Juan Bautista.

SÁBADO 20.—San Juan Bautista.

DOMINGO 21.—San Juan Bautista.

Miércoles 24.—San Juan Bautista.

VIERNES 26.—San Juan Bautista.

SÁBADO 27.—San Juan Bautista.

DOMINGO 28.—San Juan Bautista.

Miércoles 31.—San Juan Bautista.

VIERNES 1.—San Juan Bautista.

SÁBADO 2.—San Juan Bautista.

DOMINGO 3.—San Juan Bautista.

Miércoles 6.—San Juan Bautista.

VIERNES 8.—San Juan Bautista.

SÁBADO 9.—San Juan Bautista.

DOMINGO 10.—San Juan Bautista.

Miércoles 13.—San Juan Bautista.

VIERNES 15.—San Juan Bautista.

SÁBADO 16.—San Juan Bautista.

DOMINGO 17.—San Juan Bautista.

Miércoles 20.—San Juan Bautista.

VIERNES 22.—San Juan Bautista.

SÁBADO 23.—San Juan Bautista.

DOMINGO 24.—San Juan Bautista.

Miércoles 27.—San Juan Bautista.

VIERNES 29.—San Juan Bautista.

SÁBADO 30.—San Juan Bautista.

DOMINGO 31.—San Juan Bautista.

Miércoles 3.—San Juan Bautista.

VIERNES 5.—San Juan Bautista.

SÁBADO 6.—San Juan Bautista.

DOMINGO 7.—San Juan Bautista.

Miércoles 10.—San Juan Bautista.

VIERNES 12.—San Juan Bautista.

SÁBADO 13.—San Juan Bautista.

DOMINGO 14.—San Juan Bautista.

Miércoles 17.—San Juan Bautista.

VIERNES 19.—San Juan Bautista.

SÁBADO 20.—San Juan Bautista.

DOMINGO 21.—San Juan Bautista.

Miércoles 24.—San Juan Bautista.

VIERNES 26.—San Juan Bautista.

SÁBADO 27.—San Juan Bautista.

DOMINGO 28.—San Juan Bautista.

Miércoles 31.—San Juan Bautista.

VIERNES 1.—San Juan Bautista.

SÁBADO 2.—San Juan Bautista.

DOMINGO 3.—San Juan Bautista.

Miércoles 6.—San Juan Bautista.

VIERNES 8.—San Juan Bautista.

SÁBADO 9.—San Juan Bautista.

DOMINGO 10.—San Juan Bautista.

Miércoles 13.—San Juan Bautista.

VIERNES 15.—San Juan Bautista.

SÁBADO 16.—San Juan Bautista.

DOMINGO 17.—San Juan Bautista.

Miércoles 20.—San Juan Bautista.

VIERNES 22.—San Juan Bautista.

SÁBADO 23.—San Juan Bautista.

DOMINGO 24.—San Juan Bautista.

Miércoles 27.—San Juan Bautista.

VIERNES 29.—San Juan Bautista.

SÁBADO 30.—San Juan Bautista.

DOMINGO 31.—San Juan Bautista.

Miércoles 3.—San Juan Bautista.

VIERNES 5.—San Juan Bautista.

SÁBADO 6.—San Juan Bautista.

DOMING

¡¡Gran novedad!!

Pronto aparecerá por primera vez el gran Almanaque de

EL AMIGO DEL OBRERO

Contendrá notables trabajos originales y espléndidos grabados y retratos de personajes ilustres.

Apurarse a hacer los pedidos, pues hay muchos interesados.

Su precio 0.10 centésimos

Barraca de Esteban J. Cánepa

130 Calle Piedad 120—Entre Colonia y Mercedes

Carbon de piedra para cocina, de Cardiff, de Luz para estufa y DE FRAGUA, COKE Y CARBONILLA

Por mayor menor. Maíz, afrecho, afrechillo, alfalfa y toda clase de pasto en fardos. Sal de Cádiz. Carbón de leña y leña de todas clases. Se lleva a domicilio. Teléfono de Montevideo núm. 2095.

MONTEVIDEO

Obsequios, Novedades y Objetos para regalos

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas, participe al respetable público que lo eligió y traido consigo un espléndido y riquísimo surtido de piezas para regalos, y he dejado las ordenes para que cada 8 días me envíen las últimas novedades que se editen en Europa.

Carteras ó necesarios para viajes, para hombres y señoritas, costureros, carpetas, álbums para retratos y para firmas, cajas para guantes y para pañuelos, todo de cuero de Rusia y onix con riquísimas aplicaciones ó incrustaciones de bronce dorado, esmaltado, óxido, etc. Expléndida colección de pequeños bibelots, gusto esencialmente parisien para adornos de vitrinas.

JUEGOS DE LIBROS, TARJETAS Y ROSARIOS, JUEGOS DE CAPILLOS, CRUCIFIJOS DE MARFIL, FILAS DE ONIX, BRONCE ESMALTADO Y MARFIL

Obsequios desde UNO hasta QUINIENTOS ps. cada uno
CASA DE COMPRAS EN PARIS, VIENA Y BERLIN

A las bordadoras

Seda lavable y cordoné 3 madejas 0.10. Seda algelina a 2 centésimos el gramo. Hilo de Castilla Hilo para hacer puntilla. Algodón, marca D. M. C. ó cruz blanco a 2 cts. la madeja. Hilo y algodón de colores, 3 madejas por 0.10—Bolillos de madera dura para hacer puntilla a 0.13 doc. Felpilla, mostacilla y piedra de colores engarzadas, cabujones, Guzanillo de oro y plata fina, entrefina y metal blanco. Alambullo y gacerón para presillas. Lentejuelas doradas y plateadas de todos los tamaños. Galón dorado, plateado y seda, ancho y angosto. Cordones, trenzillas, borlas y flocos dorados y plateados. Agujas para bordar, para tejer, para Macramé, para punto richeleu, rococo, etc., papel para dibujar, pincel y calcet. Precios sin competencia.

SE DIBUJAN, SE CALCAN, SE EMPIEZAN Y SE ARMAN TODA CLASE DE BORDADOS, A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN CUALQUIER OTRA CASA.

Bazar Druillet
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279 -- MONTEVIDEO

HORARIO DE LAS MISAS
En los días de fiesta en las Iglesias y capillas
DE MONTEVIDEO

Del Almanaque del Hogar Cristiano

CATEDRAL—A las 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7 7 1/2, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12 de la mañana y 1 de la tarde.

SAN FRANCISCO—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, de la mañana y 1, p. m.

CÓRDOBA—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1/2, p. m.

ASTACADA—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10 1/2 y 12 am.

IGLESIA DE LOS PP. BATONÉS (VATICAN)—5, 6, 7, 8, 9 y 10.

CARIDAD (HOSPITAL)—Verano: 6, 8 1/2 y 10; invierno: 6 1/2 8 1/2 y 10.

NUESTRA SEÑORA LOURDES (CALLE PAYSANDU)—Verano: 6 1/2 y 9; invierno: 7 y 9.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HIERTO—Verano: 6, 7/2 y 9; invierno: 6 1/2, 8 y 9 1/4.

CONVENTO DE LA VISITACIÓN (S. LÉON)—Verano: 6, 7 y 8; invierno: 6 1/2, 7 1/2 y 9.

SEMINARIO—5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 8, 9 y 10.

SAN ANTONIO (CAPECCHINOS)—6, 7, 8 y 9 1/2.

SANTUARIO ECCLÉSTICO—7 y 9.

ASILIO DE E. Y HIGÉFANOS—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 6 1/2 y 9.

TALLERES DE DON BOSCO—Verano: 6, 7 y 8; invierno: 6, 7 1/2 y 9 1/2.

SANTO DOMINGO (HERMANAS DOMÍNICAS CALLE RIVERA)—Verano: 6 1/2 y 8 1/2; invierno: 7 y 9.

MANICOMIO NACIONAL—Verano: 6 y 8; invierno: 6 1/2 y 8 1/2.

REDUCTO (PARROQUIA)—Verano: 5 1/2, 7 1/2 y 9 1/2; invierno: 6 8 y 10.

PICICOS (PARROQUIA)—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 7 y 9 1/2.

UNIÓN (PARROQUIA)—Verano: 5, 6 1/3, 8 y 10 (cantada).

PAÑO DEL MOLINO (PARROQUIA)—Verano: 4 1/2 y 8 y 9 1/2; invierno: 6, 8 y 9 1/2.

CEBRO (PARROQUIA)—Verano: 7 y 9; invierno: 8 y 10.

CAPILLA DE ATAHUALPA—Verano: 7 y 9; invierno: 7 y 9.

IGLESIA DE LOS PP. REDENTORISTAS (A. S. CO.)—Verano: 5 1/2, 7 y 8 1/2; invierno: 6, 7 1/2 y 9.

BRAGUEROS

FÁBRICA ESPECIAL
DE APARATOS ORTOPÉDICOS
SISTEMA CARLOS BENHÉNS



legíadas en las Repúblicas Oriental del Uruguay y Argentina. Los bragueros pueden aplicar a personas de cualquier edad sin mortificante dolor y curar rápidamente las enfermedades de la espalda.

CORSES ORTOPÉDICOS para corregir las deformaciones de la espina dorsal, muy superiores a los corsets de goma.

FAJAS con sus aparatos para las quedadas del ombligo, idem para dolores espinales, idem para ademas enfermedades de los vienes.

APARATOS para la curación de la espalda y para diversas enfermedades del abdomen.

RESPALDOS para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.

PIERNAS y brazos artificiales.

Pídese prospecto que se remite gratis.

Todos los aparatos son garantizados por su efecto.

Carlos Bolíbros, Ortopédico.

ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

Pellegrini Figoli

Especialidad en lanas, colchones, elásticos, catres y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

Montevideo

Confitería de la Catedral

— DE —

ME. PIÑON

Salón para señoras

ITUZAINGO 173. AL LADO DE LA MATRIZ

Avisos generales

PANADERIA DEL PUERTO

a vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 35 AL 46

FRONTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de maíz y de trigo, depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor, depósito de gallina de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina, para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota—No se admite pan devuelto ni a casa de comercio ni a particulares para evitar a mi clientela enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan a domicilio

AU CONFORMEUR UNIVERSAL

SOMBRERERIA

— DE —

★ Luis Caviglia ★

Fabricación especial en sombreros para el Clero

ROPA BLANCA

Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - Rincón - 88

MONTEVIDEO

PELUQUERIA IMPERIAL

A. Pastorino y C. a

Gran surtido en perfumerías de los mejores fabricantes.

Especialidad en corbatas de todos gustos. Gran surtido de ropa blanca para hombre. Casa especial en trabajos de cabelllos.

287 - CALLE 25 de MAYO - 287

MONTEVIDEO

Libreria y papeleria popular

de Juan Frerotti

Surtido completo en artículos de librería y papelería y especial en artículos religiosos. Sobre de carta y oficio, cajas de papel de color y tarjetas de felicitación. Dávocionarios finos y ordinarios, crucos nickelados, medallas, estampas, rosarios, escapularios y velas de cera y estearinas para iglesias y uso de familias.

519 - CALLE 18 DE JULIO - 519

MONTEVIDEO

Instrucción para niñas

DIRECTORA

MARIA BANCHERO DE CRANERO

Se dan lecciones de bordados de todas clases.

FLORES DE GÉNERO

SOLFEO Y PIANO

Calle Cerro Largo 412

Jardin del Siglo

DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Maroñas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

ANGLUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DE —

Anibal Belleni

261 - CALLE AGRACIADA - 261

Se colocan vidrios a domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

Sastrería Marmora

Casa especial en confecciones para el clero.

CALLE SARANDI 307 (Altos)

Maccio y Canale

IMPORTADORES

CALLE 25 DE AGOSTO NÚMERO 88

Esquina Solís 10

Especialidad en té finos importados directamente de la China y de Ceylon.

EN CAJAS ORIGINALES

"LAPSANG SOUCHONG" "PANYONG-CONGOU" "PAKLING CONGOU"

"SOUHOON AROMATICO" "OCEYLON-PE. KOO" "CEYLON EXTRA"

FUENTES BLANCAS

ÓNICOS IMP. P. TADORES

Té Imperial en latitas marca Estrella.

"Souchong" " " " "

Keropene blanco 150. " Nieve "

Velas para familia. " Nieve "

Vino tinto italiano. " Escudo de Vencía "

Vino Barbera. " Talismán "